

*ACTA N° 006-2018/FIAL – SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 10 DE  
MAYO DEL 2018*

En la Sala de Sesiones de la Facultad de Industrias Alimentarias, siendo las 2:00 p.m., se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia *Dr. Luis F. Vargas Delgado – Decano de la FIAL* y con la asistencia de los siguientes *Miembros*: Mg.Sc. Walter F. Salas Valerio, Dra. Patricia Glorio Paulet, Dr. Milber Ureña Peralta, Mg.Sc. Laura Linares García, Mg.Sc. Gabriela Chire, *Representación Estudiantil*: Srta. Jacqueline M. Quispe Roque, Sr. Julio S. Coronel Barrera, *Director Dpto*: Mg. Sc. Walter F. Salas Valerio (Dpto. IAPA).

*Inasistencia Justificada*: M.Sc. Eduardo Morales Soriano (C.S.), Mg.Sc. Fanny Ludeña Urquiza, Dra. Indira Betallehuz Pallardel, Dra. Rosana Chirinos Gallardo, Sr. Christopher J. Blas Navarro, Srta. Estela R. Chabeli Ayros Alverdi, Srta. Eva A. Calderón Zúñiga.

Siendo las 2:00 p.m. y con el quórum de reglamento se dio inicio a la Agenda de la Sesión Ordinaria.

*I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA*

- *Acta N° 003-2017/FIAL de fecha 14-03-2018*

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

- *Acta N° 004-2018/FIAL de fecha 05-04-2018*

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

- *Acta N° 005-2018/FIAL de fecha 19-04-2018*

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

El M.Sc. Salas, observa que en el *Acta N° 005-2018/FIAL de fecha 19-04-2018*, dice la Dra. Indira, debe decir la Dra. Betallehuz o Dra. Indira Betallehuz.

*II. DESPACHO E INFORMES*

El Decano informó que no hay ningún despacho porque se ha acordado que se hará una vez al mes.

El Decano informo lo siguiente:

- Sobre el SNIP viable de la construcción del nuevo edificio FIAL, ya tenemos los planos y la viabilidad del perfil por parte de la oficina de infraestructura física (OIF). El expediente técnico lo van a elaborar a fines del 2019 o a inicios del 2020 por parte de la DIGA. El decano ha hecho sentir el malestar a la DIGA y a la Oficina de Planificación, por las fechas lejanas.
- Se recibió comunicación del Director (e) del IAPA, informando que en reunión IAPA se ha tomado conocimiento el cambio de dedicación a D.E. del Dr. Milber Ureña, Director de la Unidad de Estudios Generales, a partir del 01.04.18.
- Se inició el Taller PECOLO, han llegado los facilitadores de Finlandia, dividido en dos días, el 11.05 y 12.05. Es un taller de prospectiva en granos andinos para definir una visión al 2030 y su correspondiente plan de trabajo. Participarán la UNALM, la Universidad El Bosque de Colombia y la Universidad de Turku de Finlandia.
- Decisión de la UCA FIAL, hemos convenido "asociarnos" con EXPO ingredients 2018, para ofrecer un coctel, que se realizará el 30.05.18 de 6 a 8 p.m. La FIAL participa como ente que invita a los

egresados los cuales deben llenar una encuesta para estar presentes y que servirá de base de datos para el seguimiento a egresados.

### *III. PEDIDOS*

*No hay pedidos*

### *IV. ORDEN DEL DÍA*

#### *1. PROPUESTA DE TRANSICIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS CURSOS DE SEMINARIO I Y SEMINARIO II.*

El Decano dio lectura a la Carta N° 198-2018-DECANATO/FIAL del 09.04.2018 enviada por el Decano de la FIAL a la Directora del Dpto. Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios, manifestando que dando cumplimiento al acuerdo de Consejo de Facultad del 05.04.2018, en base al pedido de los Representantes Estudiantiles, solicita se sirva presentar una propuesta oficial del departamento a su cargo, en relación a los cursos de Seminario I y Seminario II para los estudiantes que ingresaron a partir del 2014-II;

La propuesta fue enviada al decanato, por parte de la Directora del Departamento Académico de T.A.P.A., con Carta N° 076-2018-TAPA del 23.04.2018, respecto a la creación e implementación de los Cursos: Seminario I y Seminario II para los alumnos ingresantes a partir del 2014-II;

La propuesta en relación a la transición del curso Seminario I (1 crédito) para el semestre 2018-II, establece que los estudiantes llevarán el curso Problemas Especiales en Ciencia y Tecnología de Alimentos (2 créditos). Para el caso del curso Seminario II (1 crédito), se implementaría en el 2019-I, y se debe crear un nuevo plan de estudios (comisión). El objetivo del Seminario II, es redactar el trabajo de investigación. Se acotó que son trabajos de investigación y no de tesis.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

La Dra. Glorio consultó acerca de la diferencia entre trabajo de investigación y tesis. El Dr. Ureña señaló que la Ley universitaria lo llama trabajo de investigación para bachillerato. La Dra. Glorio preguntó si se aplicará el mismo reglamento de tesis sobre formatos y guías para el trabajo de investigación. El Dr. Vargas respondió que actualmente se está trabajando un nuevo Reglamento de Tesis, ya está cerca de ser publicado y divulgado, será socializado con los decanos y ahí saldrá los formatos y lo demás. Se debe tomar una decisión sobre cuáles serán las características de esos trabajos de investigación para bachillerato, toda vez que los laboratorios están saturados y los profesores están ocupados con los trabajos de tesis. En ese sentido, se tiene que ver el alcance de los trabajos de investigación y se sugirió que sea un trabajo de investigación no experimental. Asimismo, el decano pidió formar una comisión integrada por Decano, dos Directores de Departamento (IAPA y TAPA) y la Directora de la Unidad de Investigación para que presenten una propuesta del alcance y las características del trabajo de investigación a proponer para el bachillerato.

El M.Sc. Salas, consultó si esa comisión también va a plantear la forma de evaluación. El Dr. Vargas respondió que en el curso de Seminario II no solo que cumple con la presentación del trabajo de investigación, sino que contará con un jurado que tendrá que hacer cumplir el principio de rigurosidad.

La Dra. Glorio consultó si para revisar el trabajo de investigación, habrá incentivo económico por revisar un mayor número de trabajos de investigación. El Dr. Vargas respondió que no hay incentivo económico y que esta actividad está dentro de la dedicación, Se buscará la forma de compensar con menos trabajos en otras áreas.

El Dr. Ureña comentó que este es un tema muy importante y muy problemático, piensen los estudiante terminan sus estudios y no tienen el grado de bachiller. Mencionó que en el último Consejo Universitario, él presentó una propuesta de investigación documental, refiriendo que de acuerdo a varios autores de libros, sí

existe "investigación bibliográfica". Expresó que si el proyecto del Trabajo de Investigación es aprobado, luego el estudiante haría una investigación bibliográfica (monográfica) que contempla marco teórico y antecedentes; este documento es una investigación y termina en una monografía que serviría para la futura tesis. Pide que la comisión pueda evaluar su propuesta. El decano señaló la propuesta es muy interesante.

Se aprobó por unanimidad, formar una Comisión por docentes de la Facultad de Industrias Alimentarias que se detallan a continuación, quienes presentarán una propuesta de creación e implementación de los Cursos: Seminario I y Seminario II, para los alumnos ingresantes a partir del semestre 2014-II:

- Dr. Luis F. Vargas Delgado : Decano – Presidente
- M.Sc. Walter F. Salas Valerio : Director (e) del Dpto. IAPA – Miembro
- Mg.Sc. Beatriz A. Hatta Sakoda : Directora del Dpto. TAPA – Miembro
- Dra. Indira M. Betallehuz Pallandell : Directora de la Unidad de Investigación-Miembro

## 2. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

El Decano dio lectura a las Resoluciones con Cargo a dar Cuenta: N° 068-2018/FIAL de fecha 17 de abril del 2018, N° 077-2018/FIAL de fecha 24 de abril del 2018, N° 078-2018/FIAL de fecha 04 de mayo del 2018.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose las Resoluciones por unanimidad.

## 3. TÍTULO PROFESIONAL

*Modalidad: Tesis*

NOMBRE	TÍTULO DE LA TESIS
GONZALES GARCIA, BILLY FRANCISCO	"Elaboración de Chorizo de Alpaca (Vicugna pacos) con Adición de Extracto Etanólico de Petróleo (Gr. Propolis)".
OCHOA PACHAS, KARINA GUADALUPE	"Purificación de Péptidos de una Hidrolizado Proteico de Cañihua ( <i>Chenopodium pallidicaule</i> Aellen): con Actividad Antioxidante y Antihipertensiva".

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

*Modalidad: Examen Profesional*

NOMBRE	TÍTULO DEL TRABAJO MONOGRÁFICO
DELGADO RIMAS, YENNY	"Aplicaciones de Almidones Nativos y Modificados en la Industria Láctea y Cárnica".

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

## 4. CAPE:

*Grado de Bachiller*

El Decano dio lectura al Acta N° 004-2018-CAPE/FIAL de fecha 08.05.2018 de la Comisión de Asuntos Pedagógicos Estudiantiles de la FIAL, en la que se informa de la solicitud de para el Grado de Bachiller, presentada por los siguientes alumnos que se detallan a continuación cuenta con la documentación correspondiente e informe favorable:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° MATRICULA
01	Ostos Quiñones, Cynthia Silvana	20111374
02	Salgado Cabada, Ronald Renato	20100471
03	Sifuentes Bravo, Gian Franco	20090475
04	Yauri Barreto, Carmen Emilia	20110482
05	Yzásiga Rosas, María José	20121363

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

- *Traslado Interno para el Ciclo Acad. 2018 - II.*

El Decano, dio lectura al *Acta N° 004-2018-CAPE/FIAL de fecha 08 de mayo del 2018* de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantes de la Facultad de Industrias Alimentarias, donde se emite los resultados del *Proceso de Traslado Interno 2018 - II:*

*APROBAR* (unanimidad) el *TRASLADO INTERNO 2018 - II*, a los alumnos que han cumplido con el requisito del Promedio Ponderado Acumulado:

N°	NOMBRES DEL ALUMNO	CÓDIGO	FACULTAD DE ORIGEN
1	CARHUANCHO COLCA, KAREN PAMELA	20161099	Ciencias
2	CATARI JUSTO, JORGE ANTONIO	20151387	Pesquería
3	EPIQUIEN ZORRILLA, CRISTIAN FRANCISCO	20160170	Forestales
4	ESPINOZA VILLANUEVA, LUCIA PATRICIA	20161344	Zootecnia
5	FRANCIA ARZAPALO, PAMELA DESIREÉ	20170074	Agronomía
6	MAYTA SOLIS, BENJAMÍN FRANCISCO	20161358	Zootecnia
7	RIVAS UBALDO, ANA PATRICIA	20151365	Zootecnia
8	SILVA ESPIRITU, LEIDY CLARA	20161374	Zootecnia

*DENEGAR* el *TRASLADO INTERNO 2018-II*, por no alcanzar vacante, a los alumnos que se indican a continuación:

N°	NOMBRES DEL ALUMNO	CÓDIGO	FACULTAD DE ORIGEN
1	MORÁN LUQUE, LILIA	20160050	Agronomía
2	PARIONA SÁNCHEZ, GABRIELA FABIOLA	20160364	Zootecnia

5. *UNIDAD DE INVESTIGACIÓN*

a. *Nombramiento de Jurado de Proyecto de Tesis:*

I. *SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE JURADO DE TRABAJO ACADÉMICO. -*

*1.1. CICLO OPTATIVO DE GESTIÓN DE CALIDAD TOTAL Y PRODUCTIVIDAD*

N°	TÍTULO DEL PROYECTO	EJECUTOR (A)	JURADO
	"DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE CONSUMIDORES PARA	GIAN FRANCO VILLAFUERTE	<u>PRESIDENTE:</u> Dr. Carlos Núñez Saavedra

<i>Nº</i>	<i>TÍTULO DEL PROYECTO</i>	<i>EJECUTOR (A)</i>	<i>JURADO</i>
1.	PRUEBAS DE ACEPTABILIDAD DE CHORIZO APLICANDO VARIACIÓN NO SIGNIFICATIVA EN CINÉTICA - VNSC”	ARIZA	<b><u>MIEMBROS:</u></b> - Dra. Bettit Salvá Ruiz  - Mg.Sc. Jenny Valdez Arana  <b><u>ASESOR:</u></b> Dr. Milber Ureña Peralta
2.	“DETERMINACIÓN DEL TIEMPO DE CONTACTO DE ÁCIDO PERACÉTICO EN CARCASAS DE CERDO PARA ASEGURAR EL GRADO DE SANITIZACIÓN”	DIANA LIZBETH CARHUANCHO ALCÁNTARA	<b><u>PRESIDENTE:</u></b> Dr. Marcial Silva Jaimes  <b><u>MIEMBROS:</u></b> - Dra. Patricia Glorio Paulet - Mg.Sc. Carlos Elías Peñafiel  <b><u>ASESOR:</u></b> Dr. Milber Ureña Peralta

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

#### 1.2. CICLO OPTATIVO DE MARKETING Y FINANZAS

<i>Nº</i>	<i>TÍTULO DEL PROYECTO</i>	<i>EJECUTOR (A)</i>	<i>JURADO</i>
1.	“IMPLEMENTACIÓN DEL METODO DE CONTROL BIOESTRUCTURADO DE PROCESOS - MCBP - EN LA PRODUCCIÓN DE PISCO PURO DE UVA QUEBRANTA”	LESLIE MEDALITH CAYCHO AYALA	<b><u>PRESIDENTE:</u></b> Dr. Américo Guevara Pérez  <b><u>MIEMBROS:</u></b> - Dr. Juan Carlos Palma  - Dra. Rosana Chirinos Gallardo  <b><u>ASESOR:</u></b> Dr. Milber Ureña Peralta  <b><u>CO-ASESORA:</u></b> Mg.Sc. Beatriz Hatta Sakoda
2.	“IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO DE CONTROL BIOESTRUCTURADO DE PROCESOS-MCBP-EN LA PRODUCCIÓN EN EL PROCESAMIENTO DE QUINUA CON FINES DE EXPORTACIÓN”	EDWIN FABIAN MAMANI LAZO	<b><u>PRESIDENTE:</u></b> M.Sc. Francisco Salas Valerio  <b><u>MIEMBROS:</u></b> - Mg.Sc. Gloria Pascual Chagman - Mg.Sc. Laura Linares García  <b><u>ASESOR:</u></b> Dr. Milber Ureña Peralta  <b><u>CO-ASESORA:</u></b> Mg.Sc. Gabriela Chire Fajardo

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

6. **NOMBRAMIENTO DE COMISIONES DE APOYO AL DECANTO Y JEFES Y ASISTENTES DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.**

El Decano propuso a los docentes de la Facultad de Industrias Alimentarias, como Jefes y Asistentes de Laboratorios de la FIAL, a partir del 19 de mayo del 2018 y por el periodo reglamentario:

**JEFES Y ASISTENTES DE LABORATORIOS:**

**LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN E INSTRUMENTACIÓN.-**

Dra. Indira Betalleuz Pallardel	:	Jefa
Ing. Sheyla Juárez Castillo	:	Asistente
Ing. Carmen Silva Cubillas	:	Asistente
Ing. Wimar Reynaga Navarro	:	Asistente

**LABORATORIO DE ENVASES Y EMBALAJES.-**

Dra. Indira Betalleuz Pallardel	:	Jefa
Ing. Sheyla Juárez Castillo	:	Asistente
Ing. Carmen Silva Cubillas	:	Asistente
Ing. Wimar Reynaga Navarro	:	Asistente

**LABORATORIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE ALIMENTOS.-**

Mg.Sc. Gabriela Chire Fajardo	:	Jefa
Ing. Silvia M. García Torres	:	Asistente

**LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA.-**

Mg. Sc. Beatriz Hatta Sakoda	:	Jefa
Ing. Nataly Sánchez Torres	:	Asistente

**LABORATORIO DE EVALUACIÓN SENSORIAL.-**

Dr. Milber Ureña Peralta	:	Jefe
Mg.Sc. Jenny Valdez Arana	:	Asistente

**LABORATORIO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS.-**

Dr. Edwin Baldeón Chamorro	:	Jefe
Ing. Silvia Melgarejo Cabello	:	Asistente
Ing. Juan Champe Ninahuanca	:	Asistente
Mg.Sc. Jorge Guzmán Bautista	:	Asistente

**LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS.-**

Dr. Marcial Silva Jaimes	:	Jefe
Ing. Miguel Gómez Castillo	:	Asistente

**PLANTA PILOTO DE ALIMENTOS.-**

Mg.Sc. Beatriz Hatta Sakoda	:	Jefa
Ing. Pamela Díaz Romani	:	Asistente
Ing. Elizabeth Villanueva Quejia	:	Asistente
Ing. Victor Delgado Soriano	:	Asistente

**CIINCA (Centro de Investigación e Innovación)**

Dr. Luis Fernando Vargas  
Dra. Ritva Repo-Carrasco

Ing. Esteban Gutiérrez  
Ing. Silvia Melgarejo Cabello  
Presidente de Ayni Quillu (nuevo estudiante)

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose con 7 votos y 1 abstención.

El Decano propuso a los docentes de la Facultad de Industrias Alimentarias, como Integrantes de las comisiones de la – FIAL, a partir del 19 de mayo del 2018 y por el periodo reglamentario:

### INTEGRANTES DE COMISIONES FIAL

#### *COMISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y EVENTOS.-*

Ing. Sheyla Juárez Castillo	:	Presidenta
Ing. Hermelinda Álvarez Chancasanampa	:	Asistente
Ing. Carmen Silva Cubillas	:	Asistente

#### *COMISIÓN DE ASUNTOS PEDAGÓGICOS Y ESTUDIANTILES (CAPE)*

Dr. Carlos Nuñez Saavedra	:	Presidente
Dra. Ana C. Aguilar Galvez	:	Miembro
Ing. Esteban Gutiérrez La Torre	:	Miembro

#### *COMISIÓN DE CURRÍCULA.-*

Dr. Milber Ureña Peralta	:	Presidente
Mg.Sc. Walter F. Salas Valerio	:	Miembro, Director (e) del Dpto. Académico de IAPA
Mg.Sc. Beatriz Hatta Sakoda	:	Miembro, Directora del Dpto. Académico de TAPA

#### *COMISION DE CONVENIOS.-*

Dr. Luis F. Vargas Delgado	:	Presidente
Dra. Patricia Glorio Paulet	:	Miembro
Mg.Sc. Carlos Elías Peñafiel	:	Miembro
Mg.Sc. Laura Linares García	:	Miembro

#### *TRIBUNAL DE HONOR.-*

Dr. David Campos Gutiérrez	:	Presidente
Dr. Marcial Silva Jaimes	:	Miembro
Mg.Sc. Fanny Ludeña Urquízo	:	Miembro

#### *OFICINA DE COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN (COOPLAD)*

Dr. Luis F. Vargas Delgado	:	Jefe
Ing. Nataly Sánchez Torres	:	Asistente
Ing. Juan Champe Ninahuanca	:	Asistente

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

7. *APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO DE LA FIAL.*

El Decano, dio lectura a la Resolución de Facultad N° 195-2017/FIAL del 24.07.2017 se aprobó el Reglamento Interno de la Facultad de Industrias Alimentarias;

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por Unanimidad, la actualización *del REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS*, con cargo a subsanar algunas observaciones presentadas por el Dr. Ureña:

De forma: Generalizar que el apoyo secretarial de todas las comisiones recaerá en la secretaria del decanato. En el artículo 20 precisar que el plan de estudios son los sílabos y más las asignaturas. En el artículo 27 incluir "... sistema de información y comunicación de la FIAL".

De fondo: Preocupa si hay normas superiores que permitan las sanciones. El decano mencionó que la sanción es una figura que existe, está en la ley universitaria y lo que falta es reglamentarlo. La UCA definirá el procedimiento para establecer situaciones de sanción (se harán las consultas a un abogado), la vía, etc.

Siendo las 3:40 a.m. se dio por concluida la sesión.

